



En la ciudad de Madrid a ...

SELLO CUARTO, VEINTI  
TRES MIL Y OCHOCIENTOS Y  
SESENTA Y SEIS.

Yo y demas Interesados adho. Valientes  
ques lo que queda Informar: por la Ciudad Chi  
tendido = Acordo se executo segun se previene  
por dho Informe, y se daque Copia de la Carta  
al Cavallero Correo de Murcia y dize  
Informe y Acuerdo, y por el Sr. D. Pedro Joseph  
de Exca se Remita adho Sr. Diego Garcia Cueto  
y le escriba lo Combeniente para que se execute  
dha diligencia y de Responda al Cavallero  
Correo de Murcia dandole las gracias por la  
atencion y favor que esta Real Audiencia y que  
Sr. Diego Garcia Cueto a poderado de esta Real  
hara todas las diligencias Combenientes para  
que quede esaguada la duda exguerta por el  
Sr. Bar. <sup>me</sup> Barbaro de Camo =

Obra de la Cal el Sr. Correo dize accho Repetida. Ques por  
naley = sente accho Real Audiencia Madrid y se  
en la Real Audiencia  
en diez y nueve  
dize ad homess  
y ano de el 5 de  
perimento en la obra de la nueva Ciudad  
de las aguas para Alcalá y Subullena

